

**¡NOVIOS! PARA SAN DIONISIO** El mejor regalo que podéis hacer a vuestra prometida es una BOMBONERA "GALLITO"  
De venta: Bar Champagne, Bajada San Francisco; Hornos del Puig, Barcas; Sancho, calle la Sangre; La Alcoyana, P. y Margall, frente al teatro Martí.

**MAQUINARIA, TIPOS Y ÚTILES**  
para IMPRENTA,  
LITOGRAFIA y anexos.  
**Ermita, 25 J. FOLQUÉ** Telé. 1015

**HOY** Liquidación de un taller en marcha  
Prensa 4 columnas enfarada y encuadernación.  
**HOY** Tintas y Barnices Ingleses  
Metal para fundir y Pasta para rodillos.

**EL ARBITRIO DE RODAJE**

## Transportistas y huertanos

Al hablar de este asunto, casi nos hemos limitado, hasta ahora, a publicar las notas oficiales facilitadas a la Prensa. No queremos que nuestra actitud pudiera ser causa de entorpecimientos en las amistosas gestiones que el Alcalde, por sí, y con la plena confianza del Ayuntamiento, intentaba realizar. No queríamos dar pretexto para que los patronos huelguistas dijeran que una intervención periodística de carácter vivo había hecho imposible toda solución. Pero se ha llegado ya a tales términos que el silencio es imposible y contrario al interés público de Valencia. Es necesario, además, que la opinión lo conozca, para que juzgue. Y tenemos la seguridad de que dará la razón, en absoluto, al Ayuntamiento.

**Creación del arbitrio**  
Como es sabido, ese arbitrio se creó el presente año y fue llevado al presupuesto vigente del Ayuntamiento.

Lo conocían los transportistas y no formularon la más leve reclamación. Es decir, lo aceptaron, si acudimos al aspecto legal. No cabe, pues, duda, acerca del derecho que el Ayuntamiento tiene a percibir ese arbitrio, contra el cual nadie protestó. ¡Nadie! De modo que el Ayuntamiento pudo comenzar a recaudar el primero de Abril último, que es cuando empezó el actual año económico.

Creemos que nadie dudará de la evidencia de ese derecho.

**Gestiones de concordia**  
Se alega, por quienes no conocen lo ocurrido después, que, tratándose de un arbitrio nuevo, no está de sobra entablar negociaciones amistosas con los interesados más directamente, a fin de conseguir una solución de concordia.

Veán los lectores lo que se ha hecho acerca de este extremo. Hace unos cuatro meses, el Alcalde señor Samper, asistido de una comisión de concejales designada al efecto, inició las conferencias amistosas con representantes autorizados de la industria, el comercio y los transportistas. El Fomento Industrial, la Cámara de Comercio, Liga de Propietarios, etc., reconocieron desde los primeros momentos la justicia del impuesto, la moralidad en el modo de recaudar el arbitrio. Los transportistas no lo rechazaron, aunque hacían determinadas observaciones respecto de su cuantía y modo de hacerlo efectivo. Pero en principio lo aceptaron, que es lo que nos importa consignar. Menudearon las conferencias, manteniendo la misma actitud patriótica los comerciantes e industriales. Los transportistas pretendían últimamente un concierto con el Ayuntamiento. Se les dijo, como es lógico suponer, que no era posible concertar un arbitrio cuyos rendimientos no es posible calcular, mientras no se ponga en práctica. Pero he aquí que esos mismos señores que en el Ayuntamiento solicitaban un concierto, al día siguiente publicaban un remitido pidiendo que el impuesto desapareciera en absoluto. ¿Es eso serio, razonable, digno de atención?

Y comenzó la huelga. Y he aquí que el Alcalde, deseando una solución convocó a un ayuntamiento, quien designó una ponencia para que, con el señor Samper, reuniera aquellas gestiones de concordia. Y ayer fueron los transportistas al Ayuntamiento, se avisaron con la ponencia y declararon lista y llanamente y sin aducir razón alguna—porque no las tienen para justificar su actitud—que no quieren pagar nada ni tienen por qué parlamentar con el Ayuntamiento. ¿Hay alguien en Valencia, hay algún valenciano que con tales antecedentes pueda desconocer que toda la razón está de parte del Ayuntamiento?

Conste, además, que, como queda demostrado, así el Alcalde ni el Ayuntamiento han dejado de preocuparse constantemente de este conflicto.

**Actitud de los huelguistas. Los huertanos.**

Ante la actitud conciliadora del Alcalde y los concejales ¿cuál ha sido la conducta de los transportistas? Acudir a los caminos desde el primer día para ejercer coacciones intolerables, amenazando unas veces y apelando a la violencia otras, aun contra los propios empleados del Ayuntamiento.

Pero lo más peregrino es la actitud de los huertanos. Sus carros, los que transportan hortalizas, están exentos del arbitrio. ¡Y, sin embargo, se adhieren a la huelga! Y son ellos los que principalmente han ejercido coacciones estos últimos días. Sería curioso saber a qué obedece esa huelga de huertanos.

Bueno es advertir que cuando se inicia una huelga de obreros y llegan las coacciones, reales o imaginarias, se suele llevar a la cárcel a los elementos más caracterizados. Esa actitud anárquica de transportistas y huertanos no ha merecido todavía medidas de tal naturaleza.

### Justificación del impuesto

El impuesto está perfectamente justificado. Se cobra en varias poblaciones españolas, con más extensión y en mayor cuantía que en Valencia. Nuestra ciudad necesita reformas como la del alcantarillado y pavimentado—la que afecta más directamente el rodaje—y otras que no es necesario enumerar. Pero es que ya no se trata de reformas, sino de atender estrictamente y con las deficiencias impuestas por las circunstancias, los servicios municipales de carácter más indispensable. Y con el actual presupuesto de ingresos no pueden ser atendidos. De hecho los ingresos del Ayuntamiento no llegan a siete millones de pesetas. Madrid tiene un presupuesto de 44 millones; Barcelona, de unos 60, y varias capitales de menos importancia que la nuestra tienen un presupuesto mayor. Sin embargo, Valencia tiene un crédito superior al de los aludidos. No puede, pues, alegarse mala administración.

¿Está suficientemente justificado ese impuesto? Dígalo la opinión imparcial.

### ¿Quién paga el arbitrio?

Industriales y comerciantes han reconocido noble y patrióticamente que el arbitrio está justificado. Es decir, no se oponen a pagarlo. ¿Por qué, pues, la protesta de los transportistas? No lo sabemos ni ellos mismos podrán razonarla. Porque, a la postre, no son ellos quienes satisfacen el arbitrio. Esto es evidente. El transportista contrata su servicio con un comerciante, con un industrial, con un propietario, etc. El servicio vale, por ejemplo, 15 pesetas. Pues no hay más que añadir a la factura... el valor del arbitrio.

### Otras razones

Las tenemos, y muy numerosas, para confundir a los señores transportistas, como para convencer al comercio y a la industria y aún a los mismos huelguistas del peligro que lleva consigo la incalificable actitud de éstos últimos. Queremos, sin embargo, ser prudentes y esperamos que, convencidas las fuerzas vivas, se aprestarán a apoyar al Ayuntamiento y a conseguir que los transportistas abandonen su actitud.

Si éstos insisten, hablaremos de otros aspectos de la cuestión.

Por los mismos motivos y por no coartar la libertad del Alcalde y del Ayuntamiento, por sí en la sesión de mañana se ocupan ya definitivamente del asunto, dejamos de apuntar las medidas que, a nuestro juicio, habría que adoptar respecto de los transportistas. Y, sobre todo, con los huertanos.

Por hoy nos basta con la seguridad de que Valencia reconocerá la sinrazón de esos patronos en huelga.

### Las coacciones de ayer

No hemos aún confirmado la noticia, pero según un colega de la noche, entre las Casas de Bárcena y Tabernes Blanques, fueron ayer detenidos unos cien carros, impidiendo llegar a la población las legumbres y verduras que conducían para abastecer los mercados.

También los que no quisieron retroceder a sus puntos de origen vieron sus mercancías derribadas y destruidas por los suelos, asegurándose que fue muerta una caballería.

Lo de las coacciones es cierto. En el camino de Burjassot las hemos presenciado e incluso hemos oído la amenaza de matar la caballería, de persistir el conductor del carro en dirigirse a Valencia.

En el puente de San José tiraron al suelo toda la carga de sacos de un carro que se disponía a entrar en la ciudad.

Hubo, pues, en diversos puntos, actos de violencia como los expresados. ¿Es esto tolerable?

### Los empleados de la Diputación

El presidente y secretario de la directiva de la Asociación de obreros y empleados de la Diputación provincial, en nombre de los asociados, han dirigido al presidente de dicha Corporación una instancia que, por su mucha extensión, nos vemos imposibilitados de reproducir.

En ella exponen la situación en que ha venido a colocarse el enorme encarecimiento de las subsistencias; dicen que esta situación angustiosa fue agravada por la penuria en que quedaron cuando se llegó a adeudarles siete meses de haber y quedaron en las garras de la usura; comparan la situación de los obreros y empleados de la Diputación con la de otras corporaciones, y terminan solicitando:

que se procure destinar otra suma prudencial que les permita obtener una nueva bonificación, ya que la primera no basta para cubrir sus necesidades; que sea designada una ponencia de diputados, que con el secretario de la directiva recurrente, estudien la posibilidad de aumentar los sueldos de los empleados y obreros, y las reformas necesarias en el escalafón.

\* Creemos muy justas las peticiones de tan sufrido personal y esperamos que la Corporación las atenderá teniendo en cuenta la actual carestía de las subsistencias y los altos precios que alcanzan.

## INTERESES MUNICIPALES

### La adquisición de harinas

El Alcalde entregó a la Prensa la siguiente nota oficial:  
«En atención a que un periódico de la mañana me invita a que exponga todo género de detalles acerca de la operación que se proyecta para adquirir harinas con destino al consumo de la ciudad, me considero en el caso de hacer constar que todos estos detalles fueron minuciosamente estudiados en la reunión celebrada por los concejales en el día de ayer, y son los siguientes:

Entre las ofertas recibidas con motivo de la iniciativa para adquisición de harinas se destacó, como la más importante y ventajosa, la hecha por la Sociedad La Argentina Española, en telegrama concebido en estos términos: «Esta Sociedad tiene hoy conocimiento de que ese Ayuntamiento hace gestiones para adquirir cantidad importante de harina de buena calidad, y nos complacemos en ofrecer a usted, como Alcalde de Valencia, sin limitación alguna, toda la harina que necesite de origen canadiense, de excelente calidad y bonísimas condiciones panificadas, al precio de 90 pesetas los 100 kilos, cifese puerto, para embarque inmediato y entrega dentro de este mismo mes las primeras entregas, y en la segunda quincena de Noviembre próximo las siguientes.

Nuestra oferta del compromiso que pudiéramos hacer con ese Ayuntamiento, será garantizado absolutamente por el Banco Español del Río de la Plata, a cuya sucursal de Madrid puede usted pedir los informes que necesite de esta Sociedad. Ese Ayuntamiento podrá obtener de nosotros toda la harina que necesite, sin hacer ningún anticipo de fondos, pues bastará, para que la operación se haga en firme, que se abra a nuestro juicio crédito bancario irrevocable, por el valor total del embarque. Por correo enviamos a usted una muestra de la harina que ofrecemos, sintiendo no disponer de mayor cantidad, aunque ella es suficiente para los análisis de laboratorio necesarios. En las mismas condiciones ofrecemos también a esa Corporación todo el trigo que necesite hasta 100.000 toneladas, clase Hard Spring, trigo duro de verano a 72 pesetas los 100 kilos, cifese puerto. Ofrecemos a usted y a ese ilustre Ayuntamiento el testimonio de nuestra respetuosa consideración, La Argentina Española, Sociedad Anónima.»

A continuación de este telegrama se recibió otro del gerente de la Sociedad, que dice así:  
«Tengo el honor de confirmarle el telegrama que le ha dirigido hoy a usted La Argentina Española, y me pongo a las órdenes de usted por sí, en vista de nuestra oferta, le pareciese conveniente que celebráramos en esa capital alguna entrevista, asegurándole a usted que La Argentina Española habrá de hacer por mi conducto toda clase de esfuerzos para llegar a una inteligencia grata para la ilustre Corporación que preside. Una indicación telegráfica de usted será lo suficiente para que yo salga para esa en el primer tren. Le saludo con toda consideración Juan José Serrano Carmona, gerente de La Argentina Española, Sociedad Anónima.»

En vista del cortés ofrecimiento de dicho señor, le invité a que me dispensase la merced de venir a Valencia; y ayer por la mañana se presentó en el Ayuntamiento, acompañado del señor director de la sucursal valenciana del Banco Español del Río de la Plata, y seguidamente celebramos una entrevista, a la que concurrieron también los concejales señores Marco Miranda, Fagoaga y Catalá.

En ella se estudió el problema; se pugnó por obtener el precio más ventajoso posible, consiguiéndose, como última oferta, la de 89 pesetas para los 100 kilos de harina y 71,50 para el trigo.

El Laboratorio municipal había analizado previamente la harina de la muestra que se recibió, resultando de la certificación expedida que contiene 37 por 100 de gluten húmedo, y merece la calificación de harina superior.

Otro modificación se obtuvo con relación a la primitiva oferta, y es que en lugar de hacerse el pago en el momento de llegar la mercancía, se haría por medio de letras de cambio, aceptadas por el Ayuntamiento y avaladas por un Banco en tres plazos de 30, 60 y 90 días, respectivamente.

Con estos antecedentes se estudió el asunto en la reunión de concejales, planteándose en primer término el problema de si convenía adquirir trigo o harina.

Es de advertir que en la última reunión celebrada por la Junta de Subsistencias, preguntado a los fabricantes de harina si estarían dispuestos a hacerse cargo del trigo que comprase el Ayuntamiento y en qué condiciones se encargarían de la molienda, y entregaron una nota que contenía una escala gradual de los precios a que vendría a resultar la harina, según el coste del trigo.

**MARTINEZ HNOS JOYEROS - FABRICANTES**  
**HOY INAUGURACION DE SU NUEVO DESPACHO**  
**Calle del Mar, núm. 1 (esquina a la calle) (: de Campaneros :)**

## INTERESES MUNICIPALES

### La adquisición de harinas

diendo tres pesetas de descarga y derechos de Aduana y una peseta más de transportes, total 76 pesetas, la harina vendría a resultar, según los fabricantes, a 109 pesetas los 100 kilos.

Encontrando excesivo este precio de molienda, encargué al señor ingeniero municipal que me hiciera un presupuesto del gasto que reportaría al Ayuntamiento la explotación de las fábricas de harina mediante el pago de un precio justo de arrendamiento a los propietarios, de cuyo presupuesto se dio cuenta a los señores concejales, resultando del mismo que, tomando como base el expresado coste del trigo, la harina fabricada por la Corporación municipal vendría a importarle aproximadamente 100 pesetas los 100 kilos.

Teniendo en cuenta que se ofrece por 89 pesetas los 100 kilos, la harina necesaria por la Sociedad La Argentina Española, los concejales se decidieron por la adquisición directa de harina.

No existe más peligro que la posibilidad de que pudiera sufrir algún quebranto o avería mientras este artículo permanezca en los almacenes, si no se le conserva en las debidas condiciones, ya que de las averías que pudiera experimentar durante la travesía no responde el Ayuntamiento.

Adquirida la harina por éste a 89 pesetas, hay que añadir las tres pesetas de descarga y Aduana, y la peseta de transporte por saco, más la comisión, corretaje y derechos de almacén que puede percibir el Banco que se encargue de garantizar la operación, pudiendo calcularse un precio de 94 pesetas.

Las ventajas que reportaría a Valencia son inmediatas, porque sin necesidad de aumentar el precio del pan, estaría éste elaborado con una harina de superior calidad, que habría de agradecer el vecindario.

Además, entre las 94 pesetas y las 114 a que anuncian los fabricantes que se venderá la harina, hay una diferencia de 20 pesetas por 100 kilos, que redundaría en beneficio del consumidor: es decir, que ganaríamos en calidad y al mismo tiempo resolveríamos el problema del encarecimiento del pan.

Aun cuando se acordó en firme realizar la operación, el Ayuntamiento dirá su última palabra en la sesión del viernes. Y mientras tanto, someto este asunto a todas las investigaciones de la opinión pública, a fin de que con el concurso de todos, pueda contribuirse mejor al éxito de la empresa.

Esta tarde he de celebrar una entrevista con el señor Serrano Carmona, para redactar las condiciones del contrato, que se someterá a la aprobación del Ayuntamiento.»

## GOBIERNO CIVIL

El Gobernador hizo ayer las siguientes manifestaciones:

«La huelga de Manises continúa igual. Los obreros de la Hidroeléctrica han presentado unas bases a la Compañía, anunciando que en caso de no ser aceptadas antes del día 12 se declararían en huelga para este día.»

«Esto tendrá fácil solución, porque el ingeniero está animado de los mejores propósitos.»

«Las huelgas de la Central de Aragón y la Valenciana continúan en igual estado. Respecto a los transportistas, no puedo decir a ustedes más que espero la solución del Ayuntamiento; pero en caso de que el Alcalde no la consiguiera, yo reuniré a los presidentes de las Cámaras de Comercio y Propiedad, y otras entidades, para resolver el asunto.»

### HACIENDA.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Justo Moratal, 1.202,66 pesetas; don Juan Bautista Orero, 19.202,30; don Vicente Marco, 15.561,27; don Miguel López, 5.172,40; don Francisco Valle, 10.470,13; don Antonio Tatay, 13.338; don Ezequiel Fornés, 7.987,83; don Pablo G. Moscardó, 6.057,20; don Joaquín Herrero, 5.673; don Casto L. Jiménez, 16.971; don Cristóbal Francés, 9.962; don Carlos L. Rabat, 8.718; don Manuel Villanueva, 57.030; don Salvador Sánchez, 978; don Antonio Camps, 4.770, y don Joaquín López, 467.

## En la Audiencia

En la sesión primera se han visto los siguientes juicios:

Contra José Pedrés Grau, por hurto de herramientas en una fábrica de Requena. Le ha defendido don José Gosálvez.

Contra Federico Ramón Costera y José Pareja, por hurto de 140 arrobas de naranja de unos huertos colindantes a unos de su propiedad, en Alcaira. Les han exculpado don Ernesto Ibáñez Rizo y don Timoteo Suay.

## Las tarifas ferroviarias Conferencia de La Cierva

En el teatro Principal dió anoche su anunciada conferencia el señor La Cierva acerca del proyectado aumento de las tarifas ferroviarias. El amplio coliseo vió desde primera hora totalmente ocupado de un público heterogéneo, en el que predominaban los políticos, comerciantes e industriales, figurando en el estrado los concejales más significados y una representación del Fomento Industrial y Comercial, a cuya invitación había accedido don Juan Cierva, para tratar de cuestión tan importante como los ferrocarriles, que conoce a fondo y respecto a la cual—el propósito de aumentar las tarifas—ha adoptado una actitud definida y grata a la casi totalidad del país.

Habló el ex ministro conservador por espacio de dos horas, en términos parecidos a como lo ha hecho en Madrid y Murcia, aunque con menor hostilidad para el Gobierno, pero sin escamotear el asunto, en su aspecto fundamental y aun en sus menores detalles, pues más bien estuvo prolijo que inclinado a las síntesis. Se le escuchó con atención suma y fué muy aplaudido en diferentes pasajes de su documentado discurso. Propinose persuadir a los no enterados del problema, y ciertamente lo consiguió.

A las 7,15 de la tarde apareció el señor La Cierva en el escenario, provisto de un fajo de papeles, acogidosese con una salva de aplausos.

Comenzó estimando el honor que le ha hecho el Fomento Industrial invitándole a difundir sus opiniones acerca de los transportes ferroviarios, y recordó que ha tiempo ofreció volver a Valencia: aquí, en este pueblo privilegiado, «en esta tierra, exaltada por el trabajo y el genio de la raza, me considero como en mi país natal.»

Valencia parecele una de las ciudades españolas más afectada por el problema de los transportes, por las riquezas de su suelo y por haber sufrido ostensiblemente las consecuencias de un régimen ferroviario arcaico. Por ello secundó modestamente las gestiones de la representación parlamentaria valenciana cuantas veces ha solicitado el mejoramiento en el tráfico.

Creo que sirve al interés nacional continuando su campaña, cumpliendo un deber, muchos años sentido respecto a cuestión tan vital para la economía del país como la de los transportes, que tanto ha de influir en el porvenir de España. Los ferrocarriles son la entraña, las arterias vitales de un pueblo para el desenvolvimiento de su riqueza y su economía. Después de la guerra, los pueblos que no tengan bien organizados los servicios de transportes quedarán a la zaga, en manifestaciones de inferioridad; de aquí que este problema absorba la atención de los hombres de estudio, políticos y pensadores.

«Es interesante—dice—e interesantísimo tratar y estudiar estos asuntos. Yo hace años que me aplico a ellos, de suerte que no me presentan un momento político de mi vida, no constituyen una plataforma para ocultos propósitos.»

Alude a los errores cometidos en el pasado, en lo tocante a ferrocarriles, indicando que precisa ordenar mejor las cosas para el desenvolvimiento urgente de nuestras riquezas naturales. Extiéndese en consideraciones, remontándose a mediados del pasado siglo, en que comenzaron a crearse los ferrocarriles en España: los ingenieros que recorrieron Europa para estudiar la implantación de los nuevos métodos de locomoción, después de visitar Francia e Inglaterra, comprendieron al formular plan y presupuestos, que aunque a la sazón era inevitable entregar la explotación de los ferrocarriles a la industria privada, dando el tiempo correspondiente esta función al Estado. Era un problema de Estado, porque de otra suerte el interés público quedaría subordinado al particular.

(Ciertamente, esto mismo sostiene el señor Cambó en su nuevo libro tratando la materia.)  
Al llegar a este punto advierte al auditorio que él habla sin pasión, y reconoce que lo hecho allí por 1850 era un mal necesario, incluso poner los ferrocarriles en manos extranjeras, ya que nosotros no sabíamos aprovechar las ventajas de una conquista de la ciencia.

Se construyeron lentamente los ferrocarriles españoles, como un negocio financiero más que como un negocio industrial. Las acciones se entregaron a financieros extranjeros, quienes, por primas de emisión y amortización obtuvieron pingües beneficios. Esto hizo descuidar el aspecto industrial de tan vasta mejora. En el siglo pasado se han emitido obligaciones de ferrocarriles al 40 y 50 por 100 para amortizarlas a la par, con la garantía de la concesión. Se dirá que sólo devengaban el 3 y el 4 por 100 de interés, pero eran valores sólidos, semejantes al consolidado francés, que dando sólo el 3 por 100 estaban sobre la par.

No expone estos pormenores para dirigir censuras en particular para nadie; es que no cumplíamos un deber, si no previéramos el porvenir.  
Así han pesado sobre los ferrocarriles españoles gravámenes superiores a su potencialidad.  
«Se quejan de que yo no piense en el capital que representan esas acciones ahora que se ven ahogados, cuando piden apoyo? Quien se queja tiene razón, sin duda; pero el pueblo español tiene razón para decir: «Si esos intereses son sagrados, el Estado tiene derecho a defenderlos, pero tiene también la obligación de imponer a las Compañías el deber de organizar los transportes como exige la vida moderna: se construyeron esos ferrocarriles sin capital bastante, y ahora se tocan las consecuencias, es decir, las toca el país.» (Muy bien. Aplausos.)  
Sobre unos mil millones de obligaciones hipotecarias pesan sobre las compañías, y la tercera parte pesa con indecible angustia. Y necesitan levantar capitales para renovar las líneas anticuadas e insuficientes. Si las obligaciones hubieran sido fiel reflejo del capital que representaban habrían tenido dividendos, y al final de la concesión demostrarían, que, si no pingüe, había sido un negocio normal. Pero si ya hemos visto cómo se emitieron esas obligaciones, ¿cómo habrán de dar para interés y capital que no desentendamos? (Grandes aplausos.)  
El coste de los ferrocarriles en España, no fué, como se pretende, mayor que en el extranjero.  
(Al efecto aduce testimonios irrecusables del libro de Cambó.)  
Actualmente tenemos 15.000 kilómetros de ferrocarriles y precisa construir 15.000 más. Valencia ha hecho campañas en defensa del derecho (se redobla la atención) para poner en rápida comunicación esta capital con Madrid y las regiones castellanas. Hay aquí cerca en Murcia, 40 mil kilómetros cuadrados sin ferrocarriles. Se arguye que la guerra lo ha perturbado todo y que las compañías claman con razón; pero es que antes del período bélico no se ha hecho nada, y ahora no se hace nada porque las redes... actuales embarazan y dificultan toda innovación. (Rumores.)  
Ahora, en el mundo entero se revoluciona el problema ferroviario, no solo en el orden económico y en el de la intervención del Estado, sino también en la electrificación de las líneas. Aquí, en cambio, no se acomete tan magno problema.  
Las compañías dicen que, a pesar de los aumentos, no pueden subvenir a la mano de obra, al material móvil, obras, etc. Sabéis que los ferrocarriles, salvo los que se hicieron bajo la legislación de 1868, todos se han hecho con concesiones por 99 años. Se fijan tarifas, que se revalorizan pasado algún tiempo por el Estado. Este tendría derecho a la reversión si quería, haciéndose el cómputo de lo que habría de abonarse. Estableciere la Inspección del Gobierno en la contabilidad, según la ley de 1877. Un ministro dijo en las Cortes que esta inspección era letra muerta. Y el ministro que dijo esto es el mismo que propuso el aumento de las tarifas en un 50 por 100. (Fuerzas rumores.)  
Sin estímulo, sin cuidar los gobernantes de ejercer esas inspecciones, se fué cayendo en el surco, y allá quedaron las compañías en la más absoluta autonomía y desamparados los intereses nacionales. (Muy bien.)  
Ahora las compañías, invocando agobios, piden nuevo aumento en las tarifas. ¿Y cómo lo pedirían y cómo se les ha concedido?  
Es un hecho que el personal ferroviario no tenía la remuneración debida; necesaria, para vivir, con la satisfacción interior que requiere un servicio de tanta responsabilidad. Pero las compañías han hablado demasiado de ese aspecto del problema, porque todos estamos convencidos. Y diciendo que el obrero tenía anemia (esto se ha dicho en pleno Parlamento), hacíase cuestión capital del aumento.  
Pedían un aumento del 25 por 100 sobre todas las tarifas máximas; pero el Senado redujo el 15 por 100—que en definitiva se les otorgó—a las tarifas existentes cuando aquél se pedía.  
Pasó el proyecto a las Cortes, cerráronse las Cortes y vino el decreto de 1918 con el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas existentes.  
Fijaos en esto, que es esencial: se concedía en el decreto la facultad de aumentar las tarifas a las compañías, no al Gobierno, no al Poder público. Se habían acabado, pues, las informaciones públicas, las investigaciones. Y mientras deliberaban las Cortes, las compañías suprimían las tarifas especiales; y el público, preocupado con la supresión de ciertas facturaciones, no lo advertió.  
Se vió entonces que los aumentos, en muchos casos, ascendían al 100, al 150 y hasta al 200 por 100. (Ovación prolongada.)  
Un espectador.—Dígame, ¿cómo? (Aplausos.)  
Cierva.—Todo lo voy diciendo. (Aplausos.)

RICARDO PUGA — OLYMPIA

Hoy: El asno de Buridan. El condado de Mairena (última representación).

Todo interés es sagrado, pero las compañías, serenamente, a la luz del sol, deben meditar y estudiar el conflicto...

Reconocer los que conmigo estáis, y a unos que no comparáis mi criterio, que sin una fuerza moral, yo no podría existir...

Las compañías dicen que a pesar de todo, se impone el aumento, no el auxilio, porque éste gravitaría sobre la masa general del país...

Este aumento de 60 y 48 millones, respectivamente, se obtuvo con el 15 por 100. Imaginad lo que sería con el aumento del 50 por 100...

Voy difundiendo estos argumentos, porque conviene que el país se entere. (Rumores y risas.)

Alude a la frescura de las compañías, que dijeron que el público gritaría al principio, pero luego pagaría, deduciendo en conclusión...

Se llevó el proyecto al Congreso. Yo he de aprovechar todo momento para rechazar el que en la Cámara se niega obstrucción al proyecto...

Apenas empezada la discusión se acusó al orador y a su hermano don Isidoro (senador) de hacer obstrucción.

Al efecto lee un recorte de periódico que así lo afirma, exclamando: —La importancia del que dice esto se demuestra con advertir que es el diario conservador «La Epoca».

Se proponía que provisionalmente regiría el aumento por cinco años, entendiéndose que, si pasado este tiempo no aprobaban las Cortes el proyecto presentado, aquél se prorrogaría.

Bien. A todas horas se hablaba de la urgencia en aprobarlo, pero es el caso que los gobiernos no tenían prisa alguna en aprobarlo.

El Gobierno ha hecho una declaración sobre las tarifas. (Lee declaración ministerial, publicada por «La Epoca».)

Yo he cumplido con mi deber. Aquel peligro que exigía la aprobación urgente del proyecto se ha conjurado.

El orador hace una descripción minuciosa del material ferroviario de los Estados Unidos, del número de compañías y del número de kilómetros, es decir 420.000.

En suma, pedimos que el Estado intervenga, que proponga y resuelva, pues ya se preparan libros y balances en las Compañías para obtener cantidades fabulosas...

Termina con un párrafo cantando a las óperas riquezas que guarda España en su suelo, pidiendo un esfuerzo para que nos bastemos a nosotros mismos...

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

En cambio, en España, ¿qué se hace? Yo, que entiendo no debe hacerse labor negativa, he ofrecido soluciones.

No se emitirán obligaciones sin autorizarlo este Consejo.

En cambio, en España, ¿qué se hace? Yo, que entiendo no debe hacerse labor negativa, he ofrecido soluciones.

No se emitirán obligaciones sin autorizarlo este Consejo.

En cambio, en España, ¿qué se hace? Yo, que entiendo no debe hacerse labor negativa, he ofrecido soluciones.

No se emitirán obligaciones sin autorizarlo este Consejo.

En cambio, en España, ¿qué se hace? Yo, que entiendo no debe hacerse labor negativa, he ofrecido soluciones.

No se emitirán obligaciones sin autorizarlo este Consejo.

En cambio, en España, ¿qué se hace? Yo, que entiendo no debe hacerse labor negativa, he ofrecido soluciones.

No se emitirán obligaciones sin autorizarlo este Consejo.

En cambio, en España, ¿qué se hace? Yo, que entiendo no debe hacerse labor negativa, he ofrecido soluciones.

Ba-Ta-Clan (antes Teatro Martí)

EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS. Todos los días a las 3:30 tarde y 10 noche. Exito grande de la estupenda compañía internacional de varietés...

Lola Miralles

Domigo, beneficio y despedida de la notable artista CARMENCITA CUENCA.

Music-hall MADRID CONCERT Ribera, 2

HOY—Esupendo suceso artistico—HOY El mejor programa de varietés

45 artistas, 45.-25 rumbistas, 25.-1 vaudeville, 1

Los grandes éxitos de la semana: E. REYNON - ENCARNITA HARO - HERMANAS VARGAS

Estreno de un vaudeville de gran éxito de risa, interpretado por

Rafael Fernández y Antofita Madrid

Los reyes del vaudeville Los colosos del arte

Teatro Apolo COMPANIA DE OPERETA Y ZARZUELA DE EUGENIO CASALS

A las 6 tarde, MATINÉ GRAN MODA: SERAFIN EL PINTURERO (dos actos)

Gran éxito de EUGENIO CASALS

A las 9:45 noche: CURRO VARGAS (tres actos)

Mañana viernes, beneficio del eminente primer actor y director de la compañía

Eugenio Casals

EDEN, Bargas, 7

Grandes sesiones de varietés, a las 3:30 tarde y 9:45 noche.

40 — Bellísimas artistas verdad — 40

Exibitazo fenomenal de los 20 debuts de la temporada

y de todas las hermosas RUMBISTAS

Todos los días delirantes ovaciones a la genial y más sugestiva estrella

ANGELITA ERO

con sus originales coplés y el interesante número POPEA (bacanal romana)

Exito grandioso de la CONDESITA ZOE

Cine Sorolla

Ultimos días de la película de grandioso éxito

EL GRAN GALEOTO

Adaptación cinematográfica de la inmortal obra del insigne dramaturgo D. José Echegaray.

EL EXITO DE LOS EXITOS

PROTAGONISTA: PAUL CAPELLANI

Tipos reintegrables para solucionar el conflicto reintegrables para solucionar el conflicto.

Pero venga una comisión para el estudio y modificación del régimen ferroviario. Si autorizamos el aumento ó el auxilio sin la intervención; entonces ese negocio financiero se convertirá en negocio pingüe a costa de la economía nacional...

El Gobierno dice que va a autorizar el aumento, pero no dice que va a modificar el régimen de ferrocarriles.

Recuerda lo ocurrido en Méjico, donde el Estado intervino, en unión de las compañías, para resolver el conflicto ferroviario.

Hay que considerar ese ejemplo, para que no se diga que el Estado español carece de capacidad para semejante empresa.

En suma, pedimos que el Estado intervenga, que proponga y resuelva, pues ya se preparan libros y balances en las Compañías para obtener cantidades fabulosas...

Termina con un párrafo cantando a las óperas riquezas que guarda España en su suelo, pidiendo un esfuerzo para que nos bastemos a nosotros mismos...

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

HOY — HOY — HOY

Salón Romez

ESTRENO

La huella del tigre

HOY — HOY — HOY

Asociación de la Clase Media

Convocatoria

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 9 del corriente a las cinco de la tarde, por primera convocatoria, y para el domingo, a las diez de la mañana, por segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Discusión y aprobación del proyecto de Estatutos para la Federación nacional.

Segundo. Discusión de un proyecto para edificar un local social, de acuerdo con una proposición presentada por varios señores asociados.

Tercero. Discusión de los medios a poner en práctica para el cumplimiento de los fines sociales.

HERNIADOS (Trencats)

LEED: El reputado ortopédico de Barcelona, Sr. Torreat, estará en Valencia en el hotel Cuatro Naciones (calle Lauria, número 5), sólo y únicamente el miércoles próximo, día 13 de Octubre y recibirá a todos los herniados y trencats, que quieran con sus tan nobles aparatos, hallar su inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Catástrofe de aviación

El piloto y la esposa del mecánico carbonizados. Este gravísimamente herido.

Anteayer ocurrió un accidente de trágicas consecuencias, el primero que ocurre en la línea aérea que presta el servicio Toulouse-Rabat.

Anteayer tarde cruzó por Valencia un avión, que muchos vieron a gran altura, pero que no llamó la atención su paso por esta ciudad por ser uno de los que con frecuencia la atraviesan, llevando la correspondencia de Marruecos.

A las seis y quince minutos de la tarde el correo de Marruecos se hallaba a la altura de Onteniente, y no se sabe si por dificultades en el funcionamiento del motor ó por alguna falsa maniobra del piloto, el aparato vino abajo, siendo visto por muchas familias de Onteniente, a quienes el accidente produjo gran impresión.

Inmediatamente se organizaron partidas de vecinos, que salieron con dirección al lugar del suceso, y allí el espectáculo que se ofreció a su vista fué horripilante.

El aparato, en su descenso violento, dió varias vueltas de campana, aterrizando en uno de los campos de aquel término. Quedó empotrado en tierra, y por incendio del depósito de gasolina ó bencina, se prendió fuego, resultando carbonizados el piloto aviador Fauthon y la esposa del mecánico Leonardo Bescar.

Acudió el juez de Onteniente don Francisco Monterde Pastor, y ayudado del vecindario procedió a sofocar el fuego y salvar la vida de sus tripulantes, extrayendo al mecánico Leonardo gravemente herido y sin conocimiento.

El referido funcionario se incautó de toda la correspondencia.

El avión es el correo francés número 20, que presta servicio a Marruecos.

El único superviviente de esta catástrofe fué conducido a Onteniente, donde le curaron de primera intención, siendo su estado gravísimo.

La desgracia ha causado viva impresión entre el vecindario.

Los muertos recibirán sepultura en aquella ciudad.

El juez señor Monterde ha telegrafiado al presidente de la Audiencia dándole cuenta del suceso y consultándole el curso que puede dar a la correspondencia salvada.

El señor Aguilar ha dispuesto que aquel funcionario se incaute, bajo inventario, de la citada correspondencia y lo participe al director general de Comunicaciones y al administrador de Correos de Onteniente.

El Gremio de Barberos a la opinión

La sociedad del Gremio de Barberos en Tienda ó Portal, pone en conocimiento del público, y de sus dependientes en particular, que por acuerdo tomado en junta general celebrada en el día de ayer, presenta a sus obreros las ofertas siguientes:

A los obreros se les aumenta una peseta diaria, como mínimo sobre los jornales que disfrutan en la actualidad.

Caso de no acudir al trabajo en el término de 48 horas se considerará que renuncian a sus colocaciones.

Horario que regirá en este Gremio: Los establecimientos se abrirán a las ocho de la mañana y se cerrarán a las ocho de la noche, exceptuando los sábados que se cerrarán a las once.

Los domingos se abrirán a las siete y se cerrarán a las doce, no abriéndose los establecimientos hasta el martes a la hora ordinaria.

La dependencia disfrutará de las mismas horas para comer que tienen en la actualidad, exceptuando los sábados, que será de una hora.

Se establece el Centro de colocaciones en la casa social, plaza de Pellicers, número 1, segundo.—La comisión.

ACCION REPUBLICANA CASINO REPUBLICANO DE BENIMAMET

Se convoca a junta general a todos los señores socios por primera y única vez, para el domingo 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, a fin de tratar de la cuestión económica y elección de los cargos de la directiva.

Se hace saber que los señores socios que se hallen en descubierta en sus cuotas en más de tres meses, no tendrán voz ni voto en la junta general expresada.—La directiva.

Tauromaquia

La corrida extraordinaria del domingo

Hoy son esperados los seis toros procedentes de la ganadería de don Gregorio Campos, de Sevilla, que han de lidiarse el próximo domingo, siendo desencajados en los corrales de la plaza esta tarde a las cuatro en punto.

Esta tarde, de tres y media a seis y media, estarán abiertas las oficinas de la plaza para retirar los encargos, los señores que los tuvieren hechos durante toda la temporada.

Ante la imposibilidad de tomar parte en la corrida los diestros Belmonte y Valencia, por encontrarse heridos, la empresa ha contratado al valiente matador Julián Sáiz (Saleri), quien alternará con el valenciano Manuel Granero y con otro espada que indudablemente será del agrado de la jlición. El cartel quedará ultimado hoy mismo, de suerte que reunirá grandes atractivos.

“El Chiquero” La antigua y popular revista taurina y teatral, “El Chiquero”, de Zaragoza, no se ha publicado esta semana, a causa de la huelga de obreros tipógrafos.

Para San Dionisio

El atado fabricante de turrones de Jijona, José Gallana, participa a su numerosa clientela y al público en general, que el día 7 del corriente abrirá sus puertas en la Bajada de San Francisco, número 18 y 20, (frente al Cairo), donde podrán apreciar las especialidades de esta casa.

Para la gran festividad de San Dionisio

La confitería de la Vinda de Francisco Coll, Bolsería, 10, Valencia, ofrece a su numerosa y distinguida clientela su especialidad en los ricos «puletes» y «tronaors», así como los legítimos turrones de Jijona y Alicante. Amigotes y «tronaors», así como los legítimos turrones de Jijona y Alicante. Amigotes y «tronaors», así como los legítimos turrones de Jijona y Alicante.

Los novios no se olvidarán de visitar esta casa.

PARA SAN DIONISIO

Gran variedad en turrones de todas las clases, repostería, frutas y exquisitos «puletes» y «tronaors».

Novios: No hacer regalos a vuestras respectivas novias sin pasar antes por esta casa.

La Universal fábrica de dulces de Manuel Edo, Don Juan de Austria, 28, Valencia

MARQUÉS DEL MÉRITO

Representante D. Ramón Gancedo Sola. Ruzafa, 72, teléfono 718

Salón Romez

HOY — HOY — HOY

Salón Romez

ES RENO

HOY — HOY — HOY

La huella del tigre

HOY — HOY — HOY

Teatro Lírico

Exito indescriptible, único, clamoroso

LA MEJOR PELÍCULA de TOMAS GRAAL

Brillante creación de humorismo y genialidad de actores brillantes y escenas neoyorkinas

Victor Sjostrom

El célebre comediante excéntrico y cuentista maravilloso GAUMONT — LÍRICO

El absoluto y definitivo desequilibrado maziar ZAPATERRIA MODELO

MACK BENNETT - En una tirada por el suelo

Mañana ESTRENO EXTRAORDINARIO, superproducción formada por el programa UNIÓN

LÍRICO: LA CASA DEL ETERNO EXITO

Teatro Principal

Mañana viernes, acontecimiento. — Insurgación de la temporada de cine, con

Exclusivas Cine Moderno

Estreno del 1.º episodio de la colosal y artística película

BARRABÁS

Super-producción PAX GAUMONT

BARRABÁS

Exito en el Real Cinema de Madrid

BARRABÁS

Exibitazo en el Salón Cataluña, de Barcelona

BARRABÁS

Exibitazo sin precedentes en todas partes

BARRABÁS

Llenará a diario nuestro primer coliseo

BARRABÁS

Recordará los sucesos de FANTOMAS, JUDEX y otros de la misma marca

BARRABÁS

Es tan excepcional que en todas partes se exhibe de una a dos pesetas preferencia

Salón de moda

HOY GRAN MODA HOY

TRES Acontecimientos TRES

Reaparición del notable

Quinteto - Monzonis

Que reemplazará las sesiones alternando con un notable pino automático

Angelus-Mahlin

Estreno de la preciosa comedia

Los dos maridos de la señora Ruth

Creación de la genial artista

HENNY PORTEN

SIN AUMENTO DE PRECIOS

TRINQUETE DE PELAYO

Hoy a las cuatro gran partido de pelota, a escalera, por los señores pelotaris Chiquero de Liria, Moliner y Valeret, contra Fajxerret, Chato de la Estación y Chato de Marchalenes. Entrada 25 céntimos.

Dr. Bellver García

Cirugía. Vías urinarias. Venereo. Sífilis. APLICACION DEL 606 Consulta: De 11 a 1 y de 6 a 8 CARNICEROS, 2. PRINCIPAL (Seguina a la calle de Santa Teresa)

CINE EL CID

Hoy, estreno del 5.º y 6.º episodios de

El peligro oculto

en donde el popular

LARKIN

raya a gran altura

Sensación y mamporros. — Nada que le supere

Riesgo en las aventuras

EMOCION

Completa sesión un éxito de risa, estreno, en dos partes.

HOY ESTRENO EXTRAORDINARIO HOY

de los episodios 1.º y 2.º y un prólogo, de la sensacional film

La huella del tigre

Interpretada por el AS de la cinematografía

RUTH ROLAND

Terminará la sesión con una película cómica.

PAPELERÍA BOTELLA

San Vicente, 141

Papeles para fumar, escribir, dibujar, envolver

Cuadernos de apuntes, libros, tarjados, lápices, plumas, etcétera.

SOJENOC

abono nitrogenado orgánico, 20 pesetas 1.º y 100 kilogramos

excelente abono para las siembras de secano y regadío. Superior al superfosfato.

Valencia, calle del Maestro Chapi, núm. 9

ANTONIO CONEJOS GÓMEZ.

THE LAXO

CURA EL ESTREÑIMIENTO

125 ptas. en todas las farmacias

Preservativos!!

La persona que desee comprar con toda reserva

garantía los mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma, verdaderamente irrompibles marca «YORK», desde una peseta docena, diríjase a LA INGLESA (número registrado), San Vicente, 164.

Entrada muy recomendada por la excelencia.

Espectáculos

TEATRO APOLO

Compañía de Eugenio Casals.—A las 6: Serapia, el pintor.—A las 9:45: Curro Vargas.

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de Patricio León.—A las 9:30: Juegos en 1.ª base, Los guapos y San Juan de Luz.

TEATRO ESLAVA

Compañía de comedia.—A las 6: La fuerza del mal.—A las 9:45: El adversario.

TEATRO OLYMPIA

Compañía Ricardo Puga.—A las 6: El asno de Buridan.—A las 9:45: El condado de Mairena.

SALON CIRCO REGUES.

A las 9:30: La cartujana y Guitarras y bandurrias.

TEATRO LIRICO

Gran sesión única de cine desde las 4:30 tarde hasta las 12:30 noche.—Dencella, casado ó vinda.

MUSIC-HALL MARTI.

De 6 tarde a 9 noche y de 11 noche en adelante: Espectáculo de variedades estilo parisiense.

EDEN CONCERT.

A las 9:45 tarde y 9:45 noche: Varietés.—Estrenos por consunción.

CINE MODERNO

De 4:30 tarde a 12:30 noche: Gran sesión de cine.—Los dos maridos de la señora Ruth

SALON CINE SOROLLA

Sesión continua de cine de 3:30 tarde a 12:30 noche.

La huelga de sastres

Los maestros justifican su actitud

Desde el lunes próximo pasado, tenemos declarada la huelga por nuestros obreros, los cuales ni siquiera tuvieron la delicadeza de comunicarlo a nuestra sociedad como otras veces han hecho.

Este es un dato que nos extraña, pues nuestra profesión es de tal naturaleza que desde el aprendizaje al primer oficial están continuamente en contacto con el maestro, adquiriendo con ello cierta familiaridad que no puede existir en otros oficios.

Si añadimos a este detalle la forma violenta en que se expresaban en cierta hoja que publicaron contra nosotros, nos creemos con derecho a creer que no son obreros sastres los que dirigen este movimiento, pues no los consideramos capaces de ello.

Y ahora vamos a dar a conocer al público, que es quien tiene que pagar los aumentos exagerados que nos piden, todos cuantos antecedentes sean precisos para orientarle.

En primer término diremos que en Octubre del año pasado se nos declararon en huelga nuestros obreros y después de varios días de trato encontramos un medio de conciliación, consistente en pagar el trabajo a los precios siguientes: Primera categoría: americana, 19 pesetas; gabán, 28,50; chaleco, 3,75, y pantalón, 4,25. Segunda categoría: americana, 16 pesetas; gabán, 25; chaleco, tres, y pantalón, 3,50. Tercera categoría: americana, 10 y 12 pesetas; gabán, 19; chaleco, dos, y pantalón, 2,50.

En las peticiones que nos hacen ahora, piden de nuevo otro aumento sobre los precios vigentes que, aunque quisiéramos, no podemos aceptar porque el público se abstendría de hacerse trajes ya que con dichos aumentos sube tanto el importe de su confección que, exceptuando las clases acomodadas, nadie se atrevería a encargarnos ninguno, y muy particularmente la clase obrera y media que componen la mayoría del público.

Precios que nos piden ahora: Primera categoría: americana, 30 pesetas; gabán, 40; chaleco, ocho, y pantalón, 10. Segunda categoría: americana, 27 pesetas; gabán, 37; chaleco, 6,50, y pantalón, ocho pesetas. Tercera categoría: americana, 21 y 23 pesetas; gabán, 30; chaleco, cinco, y pantalón, 6,50; de lo cual resulta que actualmente nos piden un aumento en proporción a los precios anteriores, que un traje en primera categoría sufre un aumento de 23,50 pesetas, en segunda de 20,50 y en tercera de 17,50, que no es precisamente la cantidad que indican públicamente los obreros al intentar justificar el aumento que solicitan.

Con objeto de que el público pueda apreciar nuestro buen deseo de aumentar cuanto nos sea posible la remuneración del trabajo que nos hacen nuestros obreros, diremos que en Madrid, donde la vida es más cara que en Valencia, nuestros colegas tuvieron igual que nosotros el año pasado una huelga, que se solucionó merced a determinados aumentos que les concedieron a los obreros, y este año han solicitado un nuevo aumento los operarios y como transacción han firmado unas bases por las que se les concede un aumento del 10 por 100 sobre los precios que regían.

Y nosotros, desde el momento en que recibimos las nuevas peticiones de nuestros obreros, les ofrecemos espontáneamente un 15 por 100 de aumento que, de no haber quedado cotas nuestras conversaciones con los obreros por la actitud que observaron, es muy posible que en aras de la concordia y de la cordialidad que deseamos hubiéramos llegado a ofrecer otro aumento aun a trueque de perjudicar nuestros intereses.

Ahora la opinión que juzgue nuestra actitud y vea de parte de quien está la razón, afirmando una vez más que deseamos que nuestras relaciones sean lo más cordiales posible siempre que no perjudique nuestros intereses y aprovechamos esta ocasión para hacer constar que casi todos los obreros sastres confeccionan trajes por su cuenta, haciéndolos con ello una competencia que nos perjudica, habiendo algunos que a pesar de quejarse públicamente de que con lo que ganan no pueden vivir, habitan casas donde pagan altos alquileres y hasta reciben pañería y forrería al por mayor, lo que no podemos hacer muchos maestros sastres.

Y terminamos haciendo constar que todos nuestros compañeros están animados de un alto espíritu de solidaridad y dispuestos a sufrir todo lo que sea preciso a causa de la justicia.

Hoy jueves, a las nueve de la noche, se celebrará en la casa social una asamblea general a la que podrán asistir todos los que se dedican al arte de la sastrería, aunque no sean socios.—La comisión.

"MUNDO GRAFICO"

Interesante es por todos conceptos el número de esta importante revista correspondiente a esta semana.

Sobresalen entre los originales que publica una completa información gráfica acerca del crimen cometido en Madrid en los altos de Maudes que tanto ha apasionado a la opinión pública.

PUERTO

Entrados: «Vicente Ferrer», de Gandia, con cargo general. «Martín Sáenz», de Buenos Aires, con cargo general. «Gibbel Celahui», de Gibraltar en lastre. «Jacinto Verdaguera», de Glasgow y escalas, con cargo general. «Tordera», de Barcelona en lastre. «Nicolo B», de Souze, con fosfatos. Veleros: «Rápido», de Alicante, con higos. «Cino Pi», de Salerno, con duelas. SALIDOS: Vapores: «Vicente Ferrer», para Barcelona, con pasaje y cargo general. «Carabinier», para Rouen, con cargo general. «España número 6», para Barcelona, con cargo general. Veleros: «Segunda Joven Filomena», para Gandia en lastre. «Joven Sebastián», para Torrevieja en lastre.

Por telegramo y teléfono

LOS CAMBIOS

Table with columns: CAMBIO precedente, CAMBIO de HOY. Rows include Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, Acciones Tabacalera, Cambios París, Cambios Londres, Cambios Berlín.

La "Gaceta"

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Que don Domingo de Bárcenas, primer secretario de la embajada de España en Washington, pase en igual categoría a la de Chile.

Designando para sustituirle al de igual categoría don Eduardo García Comín, que presta sus servicios en Chile.

Autorizando a los Colegios de los Agentes mediadores del Comercio para que acuerden algunas modificaciones en beneficio del comercio y de la industria.

Anunciando para el 20 del corriente exámenes de aptitud para los aspirantes a ingreso en la carrera diplomática.

Disposiciones de Guerra

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo el pase a la sección de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del teniente general don Agustín Luque, general de división don Julio Melo y general de brigada, don Jerónimo Aguado.

Ascendiendo a teniente general al divisionario don Fernando Montón; a generales de división los de brigada don Manuel Martín Sedaño y don Federico Montevedre; a generales de brigada los coroneles don José Rodrigo, don Luis Carmelo y don Santiago Guillén.

Nombrando director del Cuerpo de Inválidos al teniente general don Francisco Borbón.

Idem comandante general de la sexta división (Alicante) al general don Joaquín Pacheco; de Cádiz al idem don Wenceslao Benloch; de la 14 división (Valladolid) a don Manuel Marín Sedaño; de Canarias, a don Federico Montevedre.

Gobernador de Toledo al general de brigada don José Sanjurjo; segundo jefe de la capitania de Tenerife al general de brigada don José Urefia.

Disponiendo el pase a la segunda reserva del teniente general don Federico Alfau y de los generales de división don Joaquín Reina y don Santiago Alberti.

Nombrando teniente fiscal del Supremo al contralmirante don Honorio Cornejo.

Nombrando generales de brigada de la sección de reserva a los honorarios don José Blanco y don Manuel Clavijo.

Designando al Estado Mayor Central al coronel de Estado Mayor don Carlos Dicena.

Designando a los coroneles de infantería don Francisco Sosa, al regimiento del Serrallo; don Enrique Salcedo, al de San Fernando; don Luis Navarro, al de Castilla; don Fernando Ardite, al de Cuenca; don José Gobar, al de Navarra; don Fernando de la Torre, al de Palma; don Anselmo Donoro, a la zona de Albacete; don Juan Nieto, a la de Lérida; don Gonzalo González, a la de Ciudad Real; don Ricardo Sostres, a la de Madrid; don Carlos Perier, al gobierno de Albacete; don Juan Mazos, al gobierno militar de Irún.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso terrenos para construir cuarteles en Vitoria.

Fijando el cupo en filas en 86.000 hombres.

De Instrucción pública

El marqués de Portago ha presidido el pleno del Consejo de Instrucción pública. Se cambiaron los discursos de rúbrica.

El ministro de Instrucción abogó por la reforma de las leyes que rigen la enseñanza.

Le contestó el señor Bergamín, expresando su conformidad y la necesidad de que sea duradera la permanencia de los ministros de Instrucción en sus cargos, para realizar labor útil.

Los harineros

Zaragoza.—Se ha celebrado una entrevista entre el gobernador y los fabricantes de harina.

Estos han sido llamados por el ministro. Cuando regresen celebrarán una asamblea en la cual quedará solucionada definitivamente la cuestión.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Zaragoza.—Ha sido detenido un obrero carpintero llamado Florentino Gálvez, que se negó a consentir que trabajase el hijo de un guardia urbano. Gálvez ha ingresado en la cárcel.

El gobernador no ha recibido las bases de los 12 sindicatos que le visitaron, suponiendo que el Sindicato único les ha prohibido que busquen la mediación de la autoridad militar.

El gobernador continúa las gestiones para solucionar la huelga de ebanistas.

Los patronos ya han presentado las bases, y sólo falta que lo efectúen los obreros. Tan pronto lo hagan convocará a todos a una reunión.

El gobernador ha recibido denuncia de que el Sindicato de médicos ha prohibido que se preste asistencia facultativa a los obreros católicos de Montalvedre.

Los campesinos del pueblo de Grigent se han quejado de las coacciones y violencias del Sindicato.

Han comenzado a trabajar los faroleros del nuevo contratista.

Sánchez Guerra y el decreto de disolución de Cortes.

Un amigo íntimo del ex presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, ha declarado que éste no era partidario de la disolución de las Cortes, seguro del escandaloso fracaso del Gobierno en las próximas elecciones.

Añade que, en el caso de que el Gobierno intentase llevar al señor Bugallal a la Presidencia del Congreso, los amigos del señor Sánchez Guerra volcarían la actual situación en la primera sesión que celebrase, pues los diputados que traerá el señor Sánchez Guerra pasarán de 100.

Dice también este personaje que el señor Sánchez Guerra se esforzó en disuadir al señor Dato de su propósito.

Si alguien le interplara en las Cortes, el señor Sánchez Guerra hablaría claramente, proponiéndose callar por ahora.

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, diciéndoles que había despachado con don Alfonso.

Después estuvo en la cámara regia el ministro de la Guerra, que puso a la firma los decretos nombrando a las personas que han de constituir la misión que ha de representar a España en las fiestas centenarias de Magallanes.

Un periodista: —¿Conoce usted la nota que ha publicado el señor Maura?

El señor Dato: —Sí la conozco; desde el punto de vista de nuestra política, esa nota no es tan satisfactoria como fuera de desear. Pero se halla inspirada en un alto sentido patriótico para no quebrantar ni restar prestigio al poder público, que tan necesarios le son en estos momentos.

Por lo demás, el espíritu de rebeldía que se nota en algunas comarcas no es una enfermedad nacional, si no mundial, y por nuestra parte pensamos salir al frente, acudiendo a cuantas medidas de previsión y represión, llegando, si necesario fuera, a pedir medidas extraordinarias al Parlamento.

Pero yo estimo que lo primero que hay que hacer es agruparse alrededor del que ejerce la autoridad, defendiéndola y alentándola en su misión de mantener el orden. Convencidos de la necesidad de hacer un llamamiento de concordia, así lo haremos, para realizar una política de defensa social, dejando toda lucha de partido, hasta llegar a la normalidad, que el Gobierno es el primero que la desea.

Esta semana no celebraremos Consejo presidido por don Alfonso.

Lo ocurrido en Ascotia

San Sebastián.—Se han recibido noticias aclarando lo ocurrido en el pueblo de Ascotia.

Hace tres meses que los patronos alparteros cerraron sus talleres por no acceder al aumento de jornales que demandaban los obreros del Sindicato católico.

Hoy volvieron a abrirlos, entrando bastantes obreros al trabajo, pero se formó una manifestación de mujeres y niños huelguistas del Sindicato libre que se propuso paralizar las fábricas.

En actitud tumultuosa recorrieron algunas calles hasta que acudió la guardia civil que fue agredida a tiros y pedradas.

Esta repelió la agresión disparando los matusers, produciéndose el consiguiente pánico, resultando siete heridos menos graves, otros leves y una muchacha de 18 años con el cuello atravesado por una bala.

Su estado es gravísimo, desconfiándose de salvarla.

Los heridos han sido conducidos a San Sebastián.

De Barcelona

El precio de la leche y de la electricidad. — Alarma. — Soción de la huelga de carreteros.

El gobernador ha practicado averiguaciones respecto al precio a que se vende la leche, resultando que se vende a una peseta el litro, ó sea a mayor precio que el marcado en la lista.

Ante la imposibilidad de multar uno por uno a todos los vendedores de leche, ha impuesto una multa de 2.500 pesetas al presidente del gremio.

El gobernador ha pedido al Gobierno el envío de un ingeniero para que realice estudios y fije el precio del fluido eléctrico, en vista de que las compañías se proponen aumentarlo de nuevo.

Hoy han salido en el correo de Francia 74 obreros.

Al regresar a su domicilio un médico que vive en la calle de Sans, encontró en la escalera un objeto que le pareció sospechoso.

El médico sacó el objeto sospechoso a la calle, y se avisó al carro blindado.

Poco después llegaba un vecino preguntando por una lámpara eléctrica que se le había extraviado, y que resultó ser el objeto sospechoso.

Como en aquella barriada se celebraban fiestas, el hecho causó gran alarma.

Parece ser que, por discrepancias surgidas con el Gobierno acerca de la implantación de la jornada de ocho horas en ciertos oficios, ha dimitido el gobernador civil señor Bas.

Este ha manifestado a los periodistas que el rumor no era cierto y que estaba identificado con el Gobierno.

El gerente de la Sociedad Estampación de Metales ha denunciado que tres sujetos, revólver en mano, han hecho cesar en el trabajo a los obreros de la fábrica.

Se ha solucionado la huelga de carreteros. Probablemente mañana se reanudaré el trabajo.

La solución de la huelga vivía la paralización de muchas fábricas.

ASUNTOS VALENCIANOS

Hoy ha llegado al ministerio de Fomento el proyecto de dragado del puerto de Alicante.

Visitaron al señor Navarro Reverfer varios comisionados de Marina, interesándose en el proyecto, así como en la proyectada reversión de la línea Carcagente-Gandia-Denia a vía ancha.

El señor Reverfer se ofreció a apoyar los proyectos, dedicando palabras afectuosas y de elogio a la labor que se está realizando, que contribuye al mayor esplendor y mejoramiento del reino de Valencia.

Asimismo se congratuló de la Asamblea de afirmación nacional agraria celebrada en Denia bajo la presidencia del señor Gasset, de la que espera grandes resultados.

Combinación de magistrados

Se ha ultimado la combinación de magistrados de las Audiencias provinciales a consecuencia de la creación de la nueva Sala de lo Contencioso.

Por ello se nombrarán varios jueces de categoría y término.

Empréstito

En la sesión del Ayuntamiento se discutió un dictamen proponiendo la emisión de un empréstito de 90 millones de pesetas con destino a un plan de obras de urgente necesidad.

Opusieron al dictamen tan sólo los socialistas, aprobándose por 35 votos contra seis.

Recepción

En palacio se ha verificado una recepción en honor de los delegados asistentes al Congreso Postal.

Estreno

En el teatro de la Comedia se ha estrenado una obra en tres actos, titulada «Baños de sol», original de Paso y Rosales, constituyendo un éxito de risa.

Ofrecimiento

San Sebastián.—Una comisión de obreros y fuerzas vivas del pueblo de Ascotia visitó al gobernador para ofrecerle su concurso con objeto de restablecer la normalidad en aquella población.

El gobernador agradeció el ofrecimiento.

Accidente de aviación

El gobernador de Lérida comunica que aterrizó violentamente, a consecuencia de una avería, en el pueblo de Tarraza, un aeroplano militar que efectuaba un raid Alfaro-Logroño-Barcelona.

Sus tripulantes, el capitán de infantería Galarza y el coronel de artillería de la armada Ramos, resultaron ilesos.

Movimiento revolucionario

Badajoz.—Los escasos viajeros que han atravesado la frontera portuguesa han manifestado que se ha declarado la huelga general en toda la nación portuguesa.

Añaden que el Gobierno lusitano estima que el movimiento tiene carácter revolucionario, habiendo adoptado medidas.

Siguen las operaciones

Larache.—Siguen las operaciones, habiendo tomado las fuerzas españolas nuevas posiciones, castigando duramente al enemigo.

Las bajas españolas son: el suboficial del regimiento de cazadores de Cataluña, Fernando Andreu, herido leve.

Dos soldados de regulares, heridos de gravedad, y cuatro policías indígenas de la jarka amiga también heridos.

Las nuevas posiciones han quedado convenientemente fortificadas y guarnecidas.

Tembor de tierra

Murcia.—El alcalde de Hojós ha comunicado al gobernador que se ha notado un fuerte temblor de tierra, de corta duración, que produjo gran alarma entre los vecinos.

El barranco de «La Tuna» se agrietó en una extensión de 300 metros.

El movimiento sísmico produjo enorme pánico entre los campesinos que marcharon a refugiarse en la ciudad.

El viaje de D. Alfonso

En el primer expreso de la noche del viernes marchará don Alfonso a Alsáza acompañado del ministro de la Guerra y sus ayudantes.

Desde Alsáza continuarán viaje a Estella en automóvil a presenciar la entrega de la bandera al regimiento de Ordenes militares.

Visita

Los representantes de la Asociación Patronal de La Coruña visitaron a Dato, al ministro de Justicia, exponiéndoles sus pretensiones.

Ambos prometieron adoptar medidas encaminadas a normalizar la situación económica de dicha ciudad.

Una Asamblea

La asamblea de autores, traductores y dibujantes ha acordado pedir al Gobierno medidas que abaraten el precio del papel, indicando procedimientos y señalándole las causas de las constantes subidas.

Nombraron una ponencia para que proponga a la junta general las tarifas que se presentarán a los editores.

El Sindicato de la Alimentación

En una reunión del Sindicato de la alimentación se han comenzado a estudiar las nuevas bases que se presentarán a los patronos, entre las que figuran: abolición del internado en las tiendas de comestibles, establecimiento de sueldo mínimo para los dependientes y jornada de ocho horas para todo el gremio de comer, beber y arder.

Un asonato

Ferrol.—Al dirigirse a su domicilio el presidente de la Sociedad Agraria, situado en un Ayuntamiento limítrofe, sorprendieronle varios individuos y asesinaronle a tiros.

Desacreditamiento

Mérida.—El correo de Sevilla descarriló en las inmediaciones de Clamonte.

Traía numerosos viajeros, resultando algunos con ligeras contusiones.

La línea quedó interrumpida. Poco después logróse reanudar la circulación.

Otro accidente de aviación

Bayona.—Un aeroplano que hace el servicio de pasajeros con Bilbao, a causa de una avería cayó al río Adour.

Dos pasajeros resultaron ahogados y el piloto con las piernas destrozadas.

La primera de la serie

Málaga.—Conocese, por referencias oficiales, lo ocurrido en el tren que conducía la primera expedición de fuerzas de la Legión extranjera.

Entre las estaciones de Bobadilla y Ronda, los legionarios, creyéndose, sin duda, en país conquistado, se apoderaron del tren insultando a los pasajeros, invadiendo los furgones, robándole a un auxiliar de Intendencia una cartera con documentos de interés y cometiéndole otras demeritas.

La pareja de guardia civil de escolta les amonésó, siendo insultada por el cabo encargado de la expedición y amenazada por los legionarios tuvo que dejarles hacer cuanto les vino en gana.

La guardia civil enteró por telegramo de lo que ocurría a Sevilla y al llegar a la segunda estación, se ordenó urgente del capitán general de aquella ciudad, se procedió, por un capitán de la guardia civil y fuerzas a sus órdenes, a desalojar de legionarios los furgones y reducirlos a la obediencia.

Probable huelga

Bilbao.—Los cocheros han acordado pedir un aumento de cinco pesetas sobre el jornal que percibían, el establecimiento de la jornada de doce horas y el pago del 50 por 100 de aumento en las extraordinarias.

En caso de no accederse a su petición, amenazan con la huelga.

Crimen sindicalista

Sevilla.—Esta tarde se hallaba sentado a la puerta de su casa el obrero albañil Manuel García, cuando se le acercó un sujeto pidiéndole lumbr para el cigarro.

Cuando Manuel metía mano para sacar la caja de cerillas, el desconocido, que se sabe es un sindicalista, le hizo un disparo hirriéndole gravemente en un muslo, dándose luego a la fuga.

Consejo de ministros

Antes de la hora fijada para el Consejo llegó el señor Dato, que no dijo nada a los periodistas.

El ministro de Hacienda llevaba la distribución de fondos del mes y expedientes sobre tributación de varias sociedades extranjeras.

El de Gracia y Justicia varios expedientes de indulto.

El marqués de Portago no llevaba asunto alguno.

El señor Espada dijo que trataría de subsistencias.

El ministro de la Guerra manifestó que no tenía nuevas noticias de Marruecos, y que esperaba la de la entrada de nuestras tropas en Xexanen.

El señor Cañal llevaba algunos trabajos preliminares, relacionados con la labor ofrecida en la declaración ministerial.

El señor Bugallal manifestó que no estaba acordada todavía la fecha de las elecciones.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

La nota oficiosa, dice: Lema dió cuenta de estar ultimados los preparativos para la misión extraordinaria que ha de marchar a Chile; del estado general de los asuntos de Europa, especialmente de la marcha de la Conferencia financiera de Bruselas.

Se aprobaron indultos de cadena perpetua aplicándoles el artículo 29.

Eza enteró al Consejo detalladamente de las operaciones en Marruecos, que siguen curso satisfactorio.

Se aprobó un expediente sobre construcción de un hospital militar en Menorca.

De Hacienda se aprobó la distribución de fondos del mes y fijación del capital de varias sociedades extranjeras.

Bugallal expuso el estado en que se encuentra el orden público en las poblaciones donde hay conflictos y las esperanzas, respecto a su normalización que transmiten los gobernadores.

Se acordó suspender las exportaciones de aceite en vista del precio que alcanza en el mercado nacional.

Espada dió cuenta de que la adquisición le trigo extranjero alcanza a 306 mil toneladas.

También enteró al Consejo del resultado definitivo de la cosecha de trigo del año actual, que alcanza 37.722.376 quintales métricos, que representa un aumento sobre el año anterior de dos y medio millones.

Aprobáronse expedientes sobre señalamiento de derechos a los corredores de comercio por contrato y negociaciones en que interviengan.

Otros, sobre arrendamiento de un local con destino a la División Hidráulica del Tajo; otros, sobre un concurso para adquirir materias metálicas e instalación de vías españolas en la estación de Contrane.

Se aprobó un decreto incorporando al ministerio del Trabajo la Junta de Colonización y repoblación del interior.

Cañal expuso el estado en que se encuentran las huelgas.

Ampliación del Consejo

En el Consejo se trató ampliamente de la nota del señor Maura, considerándola los ministros, en sus apreciaciones, de idéntica forma que el señor Dato.

También se habló extensamente de subsistencias.

Se autorizó al ministro de Fomento para redactar el decreto formulando la concesión de auxilios a las Compañías ferroviarias, conforme anunció la declaración ministerial delimitando bien las garantías necesarias para el Estado.

No se trató nada de elecciones, dejando este asunto para el próximo Consejo que se celebrará el sábado próximo.

Nota política

Los comentarios políticos se han referido hoy principalmente a la nota de Maura, cuya prosa enrevesada hace que nadie sepa con firmeza a qué carta quedarse.

Todos los juicios coinciden en que la nota no se entiende bien.

Liberales y conservadores estrañanse de que Maura al mismo tiempo que reconoce la necesidad de agruparse y concentrarse ante la dificultad de los tiempos por que estamos atravesados, demuestra que sólo es aceptable bajo su dirección.

Maura vuelve a condenar las banderías mientras mantiene su grupo.

Censura la disolución de las últimas Cortes, y el único diputado que no juró el cargo fue el pretérito, que las hizo.

Pregúntase: Si eran buenas ¿por qué las negó su concurso? Y si eran malas ¿por qué censura su disolución?

La nota ha producido efecto extraño de disgusto entre los mauristas, porque da nueva prueba de que nada le importa la realidad

Los teatros

CIRCO REGUES

Guitarras y bandurrias

Anoche se estrenó este sainete lírico de Antonio Paso y Francisco García Pacheco...

El primero, es el hombre bueno, de gran corazón, capaz de sepultar en él el amor más grande...

El otro tipo de la obra lo interpretó el señor Barajas muy acertadamente.

Ocasiones con chistes y situaciones que gustaron al público.

La música tiene un tinte muy castizo, de los que se bailaban en las Ventas...

Los señores Ambit y Pitarch, bien, y como siempre, muy requetebien, la señora Alcazar.

La orquesta, dirigida por el maestro Cabas, ajustadísima.

Al finalizar «Guitarras y bandurrias» se levantó varias veces el telón y se pidió el nombre de los autores.

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros fotógrafos.—Se convoca a todos los obreros fotógrafos, socios y no socios...

Se ruega acudir como un solo hombre.—La directiva.

La Constructora Valenciana.—Celebrará junta general extraordinaria, hoy, a las 5,30 de la tarde...

Lectura y aprobación del acta del anterior, discutir un proyecto de reforma de reglamento de la Federación local de Sociedades Obreras de esta localidad.

Como esta reunión es para tratar de un punto único, pero de gran trascendencia...

El partido republicano de Moncada, ha tomado el acuerdo de protestar energicamente de la sentencia condenatoria del señor Unamuno...

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, fujos blancos, fritisos, gonorrea, etc., es la inyección antiséptica...

NOTICIAS

El teniente de alcalde de Moncada, que en una de las últimas sesiones manifestó públicamente que cuando ejerciese como alcalde sería para hacer lo que le diese la real gana...

El Instituto Médico Valenciano celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social (Peris y Valero, 46)...

¿Queréis ver a vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH con ó sin arrhenal.

CIRCO REGUES Hoy, a las 9,30 noche, LA CARTUJANA GUITARRAS Y BANDURRIAS Gran éxito

Sucesos

REYPTAS

En la carretera de Rafelguaraf riñeron por resentimientos antiguos Salvador Gómez Rodríguez y Vicente Ortiz Marco...

Los vecinos de Calles, Enrique Ruiz y Lorenzo Altalaguerrri, riñeron en una taberna, y la guardia civil los detuvo, ocupándoles varias armas.

Noticias teatrales

TEATRO APOLLO Hoy matiné moda

Esta tarde, a las seis, matiné gran moda, con la graciosa zarzuela en dos actos, «Serafin el pinturero»...

Mañana viernes, beneficio del eminente primer actor y director Eugenio Casals, con un selecto programa.

TEATRO RUZAGA

Mañana viernes, estreno del sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa y verso, original de José Ramos Martín...

El próximo sábado reprise de la celebrada zarzuela «Los novios de las Chacicas».

Corsarias y reprise de «La princesita de los sueños locos».

TEATRO OLYMPIA

Este antiteatral teatro está viéndose cada día más concurrido por el distinguido público que sabe apreciar la primorosa labor de la notabilísima compañía que tan acertadamente dirige Ricardo Puga.

Como su estancia en esta ha de ser muy corta y desea dar a conocer su extenso repertorio, se pondrá hoy por última vez, en la función de las 4,45 noche, «El condado de Mairena»...

TEATRO ESLAVA

Con «La fuerza del mal», la admirable comedia en tres actos de Linares Rivas, que se representará en el matiné de las seis de la tarde de hoy, y «El adversario»...

Vida municipal

El día 9 del actual, a las doce, se celebrará en el Ayuntamiento la segunda licitación pública voluntaria para la adquisición de 175 metros cúbicos de piedra machacada...

Recaudado ayer por arbolitos: Carnes, 3,545,83 pesetas. Análisis y examen de substancias, 282,53. Entrada de carros, 550,50. Extraordinarios, 1,461,10. Total, 5,839,96 pesetas.

Compañía Transmediterránea. Servicio fijo y directo para Nueva York, por los magníficos vapores. Romen y Escolano. España número 1. Servicio fijo semanal para los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

LLOYD REAL BELGA. Sociedad Anónima AMBERES. SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA. Para Amberes. NIPPONIER. PICARDIER. PARA LONDRES. LOMBARDIER.

PRODUCTO NACIONAL DE GRAN FAMA. Purgante Japonés Nazarnorima (Puramente vegetal). EL MEJOR DE TODOS Y EL MAS AGRADABLE. Preparado en el Laboratorio Farmacéutico del Licenciado y Doctor en Farmacia don Alfredo Jato Doncel...

Vapores fruteros. Línea regular para Glasgow. El vapor CRONSTADT cargará el día 6 de Octubre. El vapor KRITON cargará el día 12 de Octubre.

Vapores fruteros. Línea Golden Cross. Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva-York. El vapor MENAPIAN cargará el día 15 de Octubre.

POMPAS FUNEBRES. SOCIEDAD VALENCIANA. Gran cochera fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento. Servicios tarificados. Garantía de seriedad absoluta. SUCURSALES: Calle Pascual y Genís, núm. 12, teléfono núm. 13...

Máquinas Santasusana. Para coser, bordar y hacer calceta. Agujas para máquinas de todas marcas. Piezas y accesorios de todas clases. Gran taller de composturas. Calle de la Bolsería, 32.

Habitaciones. La Turulense. Cómicas e higiénicas, para dormir, desde 1'50. Padilla, 28, esquina a la de Quedo. Abello Calabuig. Único fabricante de mesa de billar con bandas riboteras y americanas...

Chófer. con buenas referencias, desea colocación. Calle de Lauris, núm. 9, portería. Se venden. todos los enseres pertenecientes al café y horchatería de la calle de San Gil núm. 3.

Practicante Se alquilan y venden. Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz...

Societé Maritime Commerciale de France. Agentes generales en España: HIJOS M. CONDEMINAS, José A. Clavé, 4, 1º, Barcelona. Para Marsella, Génova, Livorno, Nápoles, Alejandría y Bayrouth...

San Marco. admitiendo carga para dichos destinos. Directo para Pireo, Salónica, Smirna y Constantinopla...

San Massino. admitiendo carga para dichos destinos. Informarán sus agentes: Fos y Pruñonosa. Muelle de Levante, 17, Grao; teléfono 3.335.

Línea regular de vapores fruteros Para Southampton. El vapor CISCAR. Para informes dirigirse en Valencia a don Alexander D. Hamilton, Pintor Sorolla, 30.

MATERIAL ELECTRICO. GUILLERMO E. BARTLE. Teléfono. 1. CIRILO AMOROS, 18. VALENCIA. Lámparas G. E. B. TRADE MARK. DE UN WATIO. DE 5 A 50. Ptas. 2'00. De 100 bujías. Ptas. 4'25.

Línea regular de vapores IBARRA y COMPAÑIA. Servicio rápido. LUNES: Para Alicante, Málaga, Buzanra, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Añlla, Gijón, Santander y Bilbao. SABADOS: Para Barcelona, directo.

HELIOS. Revista vegetariano-naturista. La primera de las de su clase en España. SUSCRIPCIÓN: 2 pesetas, al año. Redacción y administración: Torno de San Gregorio, 22, Valencia.

Directo para Marsella, Niza y Génova. Fhocce. Admite carga. Informes: D. ENRIQUE COMES, Grao; teléfono 3.057. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012.